



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 5 de junio de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual consistente en la división del Sector 1.3 (Si 1.3) del Plan General Municipal. (2024080910)

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Don Benito en sesión ordinaria celebrada con fecha 27-05-2024, la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal de Don Benito consistente en la división del Sector Si 1-3, se somete a información pública por periodo de 45 días, mediante anuncio en el DOE, en un diario no oficial de amplia difusión en el municipio y en la página web del Ayuntamiento.

Durante el periodo de información pública, el contenido documental de la modificación se publicará también en la página web del Ayuntamiento.

Don Benito, 5 de junio de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

• • •

